

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sabado, 9 de Septiembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.719

VOTAD LA CANDIDATURA DE D. Fernando Weyler Santacana

¡A VOTAR!

Mañana es un día importantísimo para la vida nacional.

Mañana es el día señalado para la elección de diputados á Cortes, y todo buen ciudadano viene moralmente obligado á ejercer el derecho de acudir á las urnas para depositar en ellas su voto.

El votar no es solo un derecho que nos concede la ley, sino un deber, pero un deber ineludible, ya que es la única arma á que podemos acudir, para arrollar á los que, aprovechándose de nuestra tradicional indiferencia, han conseguido traspasar los umbrales del Congreso y sembrar por doquier las perniciosas doctrinas de los que protestamos en vano diariamente.

Es preciso que nos convenzamos de la necesidad é importancia de votar, y el día que esto suceda, es seguro que desaparecerán de la escena, como por encanto, esos charlatanes políticos, que teniendo el cerebro exhausto de ideas pero la boca llena de palabras, no hacen más que lanzar estas á la avidez de la multitud, que no vé la raíz podrida del frondoso árbol de la elocuencia y cree en la bondad del fruto que se le ofrece.

Y si en general creemos necesario y obligatorio el que se vote, con mucha más razón hemos de creerlo en la actualidad, con ocasión de disputarse la representación en Cortes por esta Isla los señores Weyler y Pou.

Decimos esto, no porque creamos que pueda haber duda en la elección que de uno de ambos señores ha de hacer todo el que sea amante del país, sino porque consideramos necesario demostrar, con la fuerza irrefragable de los votos, que no es en esta culta isla en donde pueden arraigar ideas que repugnan al buen sentido y que ofenden las creencias que en nuestro corazón hicieron brotar quienes nos dieron el ser.

Votar á Weyler es un deber de todo buen menorquín. Si dicho señor no fuese militar evidenciaríamos, siquiera fuese á grandes rasgos, las bellas cualidades que le adornan, pero perteneciendo á esa gran familia en lo que el ceñir espada significa honradez y caballerosidad, abnegación y patriotismo, preferimos callar, porque de otro modo pudiera creerse que tratamos de realzar con nuestra pluma aquello que jamás lo ha necesitado. Nuestro candidato es militar, y eso basta.

El otro candidato á la representación en Cortes por este distrito es el señor Pou. Aparte la desventaja en que con respecto al señor Weyler se halla, por

la posición especial de este último, son tales y de tan poco calibre algunas de las pocas declaraciones que ha hecho, que indudablemente debe negársele el voto por cuantos, dejando á un lado la pasión política y reflexionando con serenidad y alteza de miras, sientan en su pecho siquiera sea una pequeña partícula de patriotismo.

Un candidato que como el señor Pou oye y acepta sin protesta la frase de su lugarteniente «si hubiera sido cubano cuando la guerra de Cuba, hubiera sido el primer insurrecto» no debe aspirar á representar ningún pedazo de tierra española. Hablar ante un pueblo de los sagrados derechos de los que traidoramente se rebelaron contra la patria, hacer público que no se hubiera tenido inconveniente en figurar entre las filas de los que empuñaron y volvieron las armas contra sus hermanos, cuya sangre derramaron, defender á los que con su triunfo han arruinado en esta isla la entonces floreciente industria del calzado, y pedir luego los sufragios á ese mismo pueblo, es incomprensible, por no decir monstruoso.

En lo único que creemos ha estado acertado el señor Pou, ha sido en no hacer promesas concretas de ninguna clase, porque ¿quien iba á dar crédito á sus palabras? ¿no dice el mismo que cuando era oficial empezó á conspirar junto con los generales Hidalgo y Carmona, dando con ello al olvido lo que seguramente «juró á Dios y prometió al Rey?» y si vistiendo el honroso uniforme le costó tan poco faltar á un juramento y á una promesa ¿que le ligaría hoy día al cumplimiento de lo que se la ocurriera prometer?

Entre el candidato señor Weyler que sin deber alguno expone su vida en defensa de la patria en las Lomas del Rubí, y el señor Pou, que simpatiza con los que vieron con júbilo arriarse en el castillo del Morro la gloriosa bandera española, hay notable diferencia.

Votando al señor Weyler se vota por la prosperidad de la isla y por las ideas de orden, haciéndolo por el señor Pou se renuncia á todos los beneficios que pudieran concedernos los altos poderes y se vota en favor de ideas disolventes y perniciosas.

Ahora, electores, puesta la mano sobre vuestro corazón elegid.

Nosotros gritamos: ¡Viva Weyler!

Los presupuestos republicanos DE PALMA

«El Liberal» inserta la exposición de motivos que precede al proyecto de pre-

supuestos ultimamente aprobado en el Ayuntamiento de Palma.

Tan notable documento comprueba lo que nosotros dijimos: que los republicanos habían aumentado enormemente los tributos municipales establecidos y calificados por ellos como excesivos.

Claro está que en el contexto del documento se procura dar la píldora y se quiere hacer ver el propósito de favorecer principalmente á la clase obrera. En esto siguen los republicanos la conducta que siempre han trazado: halagar con palabras á la clase proletaria; pero tratarla desapiadadamente con sus actos.

Si la clase obrera resulta ya gravada con exceso por razón de los preceptos legales vigentes, y el impuesto de consumos, según dicen, es la principal causa de esta desproporción; porque aumentaron este impuesto en 100 000 pesetas más de lo que representa el cupo del Tesoro y el 100 por ciento de recargo municipal?

Para hacer este aumento tuvieron que falsear la ley que concede á los Ayuntamientos como recargo máximo el 100 por 100 del Cupo del Tesoro, recargo que estaba en sus manos y en sus compromisos, reducir

Hubieran podido desde luego, sin aumentar en las expresadas 100.000 pesetas este impuesto odioso, hechar mano del reparto vecinal que ahora quieren introducir y puesto á contribución las clases acomodadas. No tenían necesidad de duplicar la cuota de consumos á los pobres campesinos que viven en el extraradio.

Tampoco debían crear, para ser consecuentes con sus teorías los arbitrios sobre aguas y alcantarillas, que ha de aumentar el precio de los alquileres y gravar en su consecuencia, aun más de lo que lo está, á la clase menesterosa.

Recordamos que en cierta ocasión que los monárquicos trataron de establecer estos arbitrios, y la minoría republicana y su órgano en la prensa hicieron una campaña tenaz, de la que pudieramos citar muchos textos que demostrarían la inconsecuencia de la agrupación política que nos ocupa; textos que hoy por falta de espacio nos vemos obligados á omitir.

Palma pide gastar mas afirman los republicanos, Palma reclama mejoras; pero como decían los monárquicos en el Ayuntamiento: «si á todos los que han pedido mejoras se les hubiera contestado que para implantarlas había que acudir al reparto vecinal, todos los solicitantes hubieran seguramente permanecido callados, porque tal reparto es odioso, pues supone la investigación de la vida y recursos de cada familia y es un medio de que se valen los partidos políticos para sus fines propios».

Palma lo que quiere es que el dinero se gaste bien, no en comisiones que tanto prodiga el partido republicano y que tan caras se cotizan.

IMPOSTURAS

Aprovechando la circunstancia de ser ayer día feriado, y en la confianza de que EL BIEN PÚBLICO no vería la luz hasta mañana noche y que por lo mismo las rectificaciones que hiciera no podrían ser leídas en los pueblos hasta después de las elecciones; «El Liberal» del jueves estampa una serie de falsedades que no podemos dejar pasar sin la mas enérgica protesta.

En primer lugar, afirma que D. Fernando Weyler se presenta diputado por Ocaña donde tiene asegurada la elección y que de salir triunfante en ambos distritos el despreciado, el abandonado á los sacrificios de una nueva lucha electoral sería Menorca. Semejante suposición es falsa, completamente falsa, la hacen los republicanos con refinada malicia, con el deliberado propósito de engañar á los electores monárquicos é inducirles al retraimiento electoral, son armas de mala ley que emplean nuestros adversarios, ante el convencimiento que han adquirido de que luchando noblemente no pueden conseguir mas que una bochornosa derrota.

Bien es verdad que en Ocaña el ilustrado teniente y abogado D. Fernando Weyler tiene muchas simpatías y existe allí un grupo numeroso que se ha empeñado en presentar su candidatura; pero Weyler quiere representar á Menorca y solo á Menorca y de este aserto tenemos testimonios irrefragables.

Otra falsedad notoria propalada con fines arteros, es la noticia que publica «El Liberal» de que D. Fernando Weyler «se halla en Ocaña al frente de sus electores»; cuando en realidad nuestro candidato se encuentra en Madrid, retenido por los cuidados asiduos que requiere el estado de gravedad de su señora esposa, según dijimos en nuestro último número.

D. Fernando Weyler deseaba fervientemente ponerse en contacto con los electores antes de la votación, á fin de conocer las aspiraciones del país y comunicar personalmente á todos sus partidarios los propósitos que le animan, y ha prometido que tan pronto como cesen las circunstancias que le retienen forzosamente en la Corte pasará á esta Isla para ponerse en contacto con los electores.

También asegura «El Liberal» que nuestro candidato no quiere pagar los gastos electorales y que esto equivale á una retirada.

La noticia es un infundio como los anteriores; pero constituye el sueño dorado de los republicanos, pues comprenden que la única solución para que ellos sacaran triunfante su candidato sería que D. Fernando Weyler retirara su candidatura.

Los fondos necesarios para atender á las necesidades de la próxima lucha están ya en Mahón.

Estas y otras muchas falsedades pro- palan por doquier los adversarios del régimen, los que quieren que impere el error y la mentira, únicos elementos á los que fian su entronizamiento.

Pero los electores no se dejan seducir tan fácilmente y siguen sus trabajos con creciente entusiasmo; pues estas mismas imposturas les hacen ver claramente lo que pueden esperar de un partido que tan burdamente pretende engañarles.

UN RETO INGENUOSO

«El Liberal» á quien tanto escuece que hayamos dado á conocer al público algunos detalles de la administración republicana de Palma, invita al Sr. Orfila á una reunión de controversia en la que monárquicos y republicanos puedan discutir respecto de los asuntos que se han tratado: «No es en el anónimo de una gacetilla sin firma ni autoridad donde pueden trazarse ciertas cosas», dice nuestro colega.

Demasiado sabe «El Liberal» que para todas y cada una de nuestras afirmaciones, hay ante la ley y ante la opinión editor responsable.

Nuestro periódico no es ninguna hoja clandestina como las que publican los republicanos para verter toda clase de injurias; EL BIEN PÚBLICO sale á luz con todas las formalidades que exige la ley para que en ningún caso puedan dejar de hacer efectivas las responsabilidades en que incurra.

Pero, aunque así no fuere, qué sabe el Sr. Orfila ni que le importa de la administración municipal de Palma? ¿Ha sido nunca concejal, ha desempeñado comisiones, ni cobrado dietas de aquel Ayuntamiento para tener que ocuparse de los asuntos concernientes al mismo? EL BIEN PÚBLICO, ante el deber de informar al pueblo y encauzar la opinión, se ha procurado los datos necesarios para dar á conocer los candidatos que se presentan á la lucha, á fin de que los electores obren con plena conciencia el día de la votación.

Lo que ocurre es que cuanto ha estampado nuestra publicación, cuanto hemos dicho en los números anteriores, no puede rebatirlo nuestro colega: por esto y solo por esto trata prudentemente «El Liberal» de llevar la discusión al terreno privado; no quiere so meterse al fallo de la opinión.

¿No prometieron los concejales republicanos cuando pedían votos que administrarían el dinero á través de cristales para que nadie pudiese dudar de su inversión? Pues bien, á la luz pública, en los periódicos, á la claridad del sol es donde nosotros queremos tratar estos asuntos.

Son actos públicos y no de la vida privada de los concejales, los que se discuten, y si los aludidos no pueden justificar su conducta ante el pueblo deben retirarse á la vida privada, que de todos modos tendrán que hacerlo cuando el pueblo pronuncie el día de las elecciones su fallo inapelable.

CONTORSIONES

~o(o)~

El partido republicano de Menorca no es ni con mucho lo que era.

Ha perdido ya el lastre, le falta tímón.

Es hoy un partido degenerado
Una ola inmensa avanza hacia él y

amenaza sumergirlo: es la ola de la opianza, que no conoce vallá.

Contra él se levanta hoy el pueblo en masa; un conjunto heterogéneo de electores, como dice «El Liberal», se unen y confunden en una sola aspiración; la de impedir que se entronice ciertos elementos perniciosos.

Harto significa este conglomerado de elementos: gubernamentales, conservadores, carlistas, católicos y muchos que han militado siempre en el partido republicano, pero que son liberales y no jacobinos; todos á una se levantan y aprestan á combatir al enemigo común.

Los que hoy forman en las filas del republicanismo ó sean los republicanos de D. Gerónimo Pou, hacen esfuerzos desesperados para escapar del naufragio.

Se resuelven airados contra la realidad que les abruma: no quieren morir.

En las contorsiones de la agonía buscan con desesperación la tabla salvadora y no la encuentran.

Llaman á todas las puertas y no se les contesta: tan pronto procuran con sus discursos atraerse á los elementos anarquistas, como invocan en su auxilio á los agricultores, comerciantes é industriales, que no pueden convivir con aquellos.

Nos inspira lástima: el enfermo está desahuciado.

EL PARTIDO REPUBLICANO DE PALMA Y LA ENSEÑANZA

—(«»)—

Los republicanos de Mallorca quieren que perdure la ignorancia para poder esclavizar á las masas.

En el año 1902 hubo un concejal que viendo que el partido no se ocupaba mas que de destruir, propuso que se hiciera algo en el sentido de edificar, acordándose que la primera piedra que se derribara de las murallas fuera también la primera para la construcción de una escuela modelo; se adoptó el acuerdo y en todo agosto de dicho año se colocó la primera piedra de la escuela, pero han pasado ya más de tres años y no se ha colocado todavía la segunda.

También ha intentado el partido suprimir una partida de 500 pesetas que figura en el presupuesto para premios á los alumnos pobres que se distinguen por su talento ó aplicación.

Así de este modo y suprimiendo como quería suprimir las subvenciones que se dan á los Establecimientos de Beneficencia, es como quiere favorecer á las clases necesitadas.

Más vale gastar el dinero en tracas y comisiones; no es verdad?

El meeting de ayer

—(o)—

Conforme se había anunciado con bombo y platillos celebróse ayer en el Circo Colón el anunciado meeting de propaganda republicana.

Por las impresiones que hemos recibido de los que concurrieron al acto la nota culminante que dominó en todos los discursos fué el desaliento con que acude á la próxima lucha el partido republicano.

El Sr. Cifre desmintiendo la noticia que había dado «El Liberal» negó que fuera propagandista de las escuelas laicas y pidió al Sr. Pou que si llega á tomar asiento en las Cortes proteja la ins-

trucción, recabando mejoras en la enseñanza.

El Sr. García Orrell tuvo un rasgo de sinceridad, afirmando que al firmar el manifiesto Weylerista padeció una equivocación, pues había puesto en el General Weyler esperanzas que luego resultaron defraudadas; pero, mas culto y consecuente que los otros, este orador se limitó á combatir la orientación política que había adoptado dicho general, sin atribuirle las indignidades que calumniosamente le achacaron los oradores del primer meeting.

Tanto el Sr. García como D. Luis Martí abogaron por la supresión del impuesto de consumos; pero sin explicar cumplidamente los motivos que tuvieron para cooperar ambos en el Ayuntamiento de Palma á aumentar considerablemente este odioso impuesto.

El Sr. Martí, además, protestó del envío de fuerza armada, afirmando que no les intimidaba; dijo también (refiriéndose á EL BIEN PÚBLICO) que un periódico reaccionario les insulta, pero no cuidó de rebatir los cargos, y que si queremos entablar en controversia respecto de la Administración del Municipio de Palma puede presentarse el Director de esta publicación Sr. Orfila y discutirán largamente sobre el particular. Debemos hacer constar que el señor Orfila no es ni ha sido nunca director de este periódico.

El Sr. Pou se dedicó especialmente á cautivar el sexo bello, incitando á las muchachas á que trabajaran su elección, y les presentó á la dicrípita República francesa como floreciente y digna de ser imitada. Seguramente tiene olvidado el Sr. Pou que el divorcio establecido en Francia por la República ha rebajado hasta el último límite el nivel moral y social de la mujer, y sus funestas consecuencias han dado margen al poderoso y creciente movimiento de reacción que se viene observando en el pueblo, al que tanto ha contribuido la mujer.

Se nos olvidaba un detalle importante: algunos oradores afirmaron que con objeto de hacer presión sobre las clases contribuyentes se había nombrado Delegado á un investigador de Hacienda, aludiendo sin duda al Sr. Cerdá que como saben nuestros lectores no ejerce cargo alguno de esta especie sino el de Oficial 1.º de la Administración de Hacienda.

DICHOS Y HECHOS

D. Luis Martí formó denuncia afirmando que en el Hospital provincial se le via pan de mala calidad y presentó un pedazo, que dijo provenía de aquel establecimiento, para que se comprobaba la denuncia.

Según leemos en la prensa de Palma, del expediente instruido resulta comprobado que el pan que presentó el señor Martí no procedía del Hospital.

Desde que los republicanos tratan de introducirse en la Diputación se obstinan en hacer ver que existen grandes inmoralidades en la administración provincial y para ello no reparan en los medios.

Allá y aquí, siempre lo mismo.

«El Liberal» se queja de que haya empleados de Hacienda que se metan en trabajos electorales, diciendo que contraviene con ello las órdenes del ministro del Ramo.

El Ministro no ha coartado en lo mas mínimo la libertad de dichos empleados para que en el terreno particular puedan obrar según sus convicciones; lo único que no quiere el Ministro es que por razón del cargo hagan aque-

llos presión alguna sobre los electores. El asunto en cuestión lo encabeza nuestro colega con el título «Un ratoncillo de Hacienda».

Pero es el caso que el tal «ratoncillo» no ha cometido en su vida ninguna ratería, ni ha permitido el soborno, ni admitido participación alguna en las herencias de S. Pedro y S. Bernardo y congéneres que tan pingües beneficios produjeron al candidato D. Gerónimo Pou.

En Mallorca el partido republicano, después de aprestarse para la lucha ha acordado ir al retraimiento.

Les conocen demasiado en su propio país para que puedan soñar siquiera en el triunfo.

Asigura «El Liberal» que varios de sus correccionarios han recibido carta de D. Rafael Prieto y Caules recomendándoles que apoyen la candidatura de D. Gerónimo Pou.

Señejanse noticia, según tenemos entendido, es completamente falsa: si esas cartas existieran ya las habría publicado nuestro colega.

D. Rafael Prieto y Caules se ha retirado ya por completo de la política y aunque así no fuera no podría nunca recomendar la candidatura de D. Gerónimo Pou.

Tan cierto es lo que decimos que según nos aseguran personas bien informadas y tal el disgusto que reina entre los republicanos por la falta de apoyo del Sr. Prieto que hubo en el círculo conatos de querer ultrajar su retrato. ¡Pues no va poca diferencia de uno á otro personaje!

Afirma «El Liberal» que se han sumado con los republicanos, valiosos elementos monárquicos; pero la noticia es completamente falsa: no citarán los nombres de los aludidos personajes.

El partido republicano se dedica tan solo á restar prestigios y elementos.

Para poder sumar tendrán que repasar la tabla, que ya la tienen olvidada.

Un refundio más.

Sr. Pou, ¿y el programa? Está visto, lo deja V. para después de las elecciones, que si lo publicara antes el partido no se daría tiempo á restar.

Pr fiere presentarse como un enigma.

CARTERA DE MAHÓN

En vista de los elementos conocida mente revoltosos que de Mallorca han embarcado para esta isla, el Gobernador civil deseoso de prevenir cualquier eventualidad, ha nombrado á D. Teodoro Cerdá y Olivera Delegado especial de su autoridad para dejar garantido el orden público.

También ha mandado un cabo y ocho números de la Guardia civil de á caballo.

Ayer mañana llegó en el vapor-correo el espresado D. Teodoro Cerdá para llenar la delicada misión que se le ha encomendado.

El Sr. Cerdá es en esta isla muy conocido y estimado. Ejerció en época no lejana, con plausible celo y á satisfacción de todos, el cargo de Delegado especial del Gobierno, dejando muy buen recuerdo de su mando.

Por esta circunstancia han sido muchos los que fueron al muelle á esperarle.

Sea bienvenido.

El día 11 de Octubre en el Parque Administrativo de Suministros de Mahón tendrá lugar un concurso á fin de adquirir artículos con destino al servicio de Subsistencias y Utensilios.

Ha tomado posesión de la Notaría de Sausellas, el joven abogado nuestro paisano D. Juan Flaquer y Fabregues.

Hemos recibido el número 22 de «Memoria Artística», correspondiente al 28 de Febrero último, publicación que vé la luz pública en Ciudadela, conteniendo el siguiente sumario:

Texto.—Orfila: Glosas de Joseph Vivó: Advertencia: Por el campo de la Historia: Los Escaparates, artículo de

costumbres por D. G. Vila Pbro.: Del temps vell: Voc Victis por Angel Ruiz Pablo.

Ilustracion.—Retrato del Dr. D. Mateo O'flia; Plaza Nueva Ciudadela.

El paseo de la Explanada y sus alrededores anoche no podian abarcar la mole de gente que se hallaba reunida, donde estuvo tocando la banda municipal.

«El Menorquin», procedente de Palma, condujo 102 cajas tabacos para la Arrendataria de esta ciudad.

Q. E. P. D.

Victima de un ataque cardiaco, la noche última ha dejado de existir doña Juana Tutzó y Gelabert, madre política de D. Lorenzo Gomila y D. Francisco Buenaventura y hermana de Sor Victoria Concepcionista, D. Jaime Presbítero, D. José, D. Antonio, D. Miguel, D. Juan, D. Francisco y doña Rita Tutzó.

A todos nuestros queridos amigos les enviamos nuestro pésame, deseando que tan buena como virtuosa alma haya merecido el premio de los justos.

Su entierro ha tenido lugar a las cinco de esta tarde.

A las cuatro de la mañana fondeó en el puerto, procedente de Palma, el vapor-correo «Menorquin», el cual a la hora de itinerario reanudó su viaje para Barcelona.

Nos consta positivamente que los telegramas que se insertan en el diario de Palma «La Tarde» con la firma Marqués, no han sido expedidos por el Corresponsal telegráfico de dicha publicacion en esta ciudad, nuestro amigo D. Agustín Marqués.

El señor Marqués ignora y trata de averiguar quien sea el que sin su consentimiento ha hecho uso de su nombre.

La animacion y bullicio de nuestros vecinos y transeuntes fué en el Paseo de la Alameda y Coso, ayer tarde.

Las sillas eran solicitadas: el banco de piedra que existe a lo largo del paseo todo estaba cuajado de gente sin contar la que se paseaba que era de todo imposible hacerlo con comodidad.

La música del Regimiento Infantería de Mahon cumplió su cometido ejecutando varias piezas que fueron oídas con agrado por los *dilectantis* bajo la habil batuta de su músico mayor el señor Torrande I.

Desde la Alameda nos trasladamos al Coso donde debian celebrarse carreras de caballerías.

La orilla del espresado Coso, se hallaba llena de botes conduciendo familias y otras embarcaciones que a bajo precio trasladaban gente de una parte a otra del puerto, ávidas de presenciar las carreras, que fueron bastante empuñadas por parte de mulos y caballos, obteniendo el premio en la carrera de mulos el de *Bellver*, y en la de caballos fué premiado con el premio de cincuenta pesetas el de *Son Amatller* y el premio extraordinario de ciento cincuenta pesetas lo obtuvo el caballo de *Bini-merlá*. Poca fué la diferencia de estos caballos a la llegada a la meta.

Las carreras fueron presididas por el Teniente de Alcalde D. Francisco Leon que estuvo acertado al dar el *sus*, demostrándose el público que se hallaba frente al puesto que ocupaba la autoridad.

Una de las mulas que tomaban parte en las carreras que se celebraron ayer en el Cos Nou, arrolló a dos espectadores, resultando uno de ellos, que es soldado, con una herida inciso-contusa de cinco centímetros de extension en la region frontal derecha y ligera conmocion cerebral.

El herido, al que practicaron la primera cura, en los talleres de la Sociedad Anglo-Española, los médicos señores Bustamante y Agudo, fué trasladado en una camilla al Hospital Militar.

En las regatas obtuvo el premio el balandro propiedad del Sr. Monje, en las de remos la trainera «Bella Mahonesa» que se lo disputaba con la «Consey» y en las de misticos el «Neptuno». Esta embarcacion es la segunda vez que ha obtenido el primer premio ó sea el Campeonato de la Liga Marítima, demostrando con el o que reúne condiciones inmejorables y marineras.

Felicitemos a los vencedores.

El «Pabellon Nicolás» instalado en la Plaza de la Esplanada fué ayer el único atractivo que tuvo la poblacion, pues los vecinos de los pueblos del interior de la isla, lo tomaban por asalto, cada una de las secciones que hacia el «Cinematógrafo Moderno» haciendo las delicias de la gente menuda, el número cónico que se daba en cada una de ellas siendo también admirado el órgano que dejaba oír preciosas piezas de su vasto repertorio.

Esta mañana ha fondeado en el puerto, procedente de Valencia, el vapor «Antonia», que trae a bordo los coches automóviles de que repetidamente hemos hablado.

Dicho buque saldrá para Certe tan pronto haya desembarcado la carga que conduce para este puerto.

Por ser ayer la festividad de Nuestra Señora de Gracia patrona de esta ciudad, los vapores-correos «Isla de Menorca», «Menorquin» y «Nuevo-Mahón» estuvieron empavesados.

En las Casas Consistoriales se celebró el acto de la reparticion de premios a los alumnos de las Escuelas municipales de esta ciudad.

Fuó presidido por el Teniente de Alcalde D. Juan T. Vidal, amenizando dicho acto la banda municipal.

Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquin» para Barcelona:

16 cajas y 2 paquetes cazado; 4 bultos tegidos; 20 bultos maquinaria; 46 bultos muebles; 1 bulto pieles; 1 caja ferreteria; 1 caja vidrio; 6 bultos fruta; 10 jaulas aves.

DESGRACIA

Tenemos que lamentar la del operario albañil Francisco Mercadal que en las obras en construccion que se están verificando en una casa de la calle de Prieto y Caules, ha caido de lo alto del primer piso causándose varias heridas de pronóstico reservado.

Ausiliado por el médico Sr. Seguí y Fedelich en un coche ha sido trasladado a su casa en el vecino pueblo de San Luis.

El expresado individuo se halla asegurado en la Sociedad «Hispania» de la que es representante en esta plaza don Juan T. Vidal.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Gregorio y María de la Cabeza

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María y S. Nicolás de Tolentino confesor.

Mañana, Dominica XIII después de Pentecostés, segundo domingo de Septiembre, el Dulcísimo nombre de María, en la parroquia matriz de Sta. María Misas desde las 5; a las 10 la mayor solemne con homilia por el Sr. Cura; a las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Doctrina para niños, Vísperas, Completas y Simo Rosario a la Virgen de Gracia en su capilla, depués plática de Catecismo

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; a las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado por el Sr. Regente. Por la tarde enseñanza de Doctrina, Vísperas y rezo del Simo. Rosario, luego Catecismo y plática.

En la parroquia de S. Francisco de Asís a las 7 reparticion de limosnas y panes a los pobres; a las 10 la Misa mayor que será solemne y votiva en honor del Nombre de María. Por la tarde Doctrina Cristiana, el Señor de manifiesto de 3 y media a 5, continuando la Oracion de las Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario, Estacion y Sagrado Trisagio.

En el Sagrado Corazon Misa y Sagrada Comunión para los devotos congregantes. Por la tarde los ejercicios de Dominica con el Señor de manifiesto y plática, como segundo domingo de mes.

En la ermita de Gracia Misas a las 6, 7 y 8; la segunda sera de Comunión y la de las 8 solemne en honor de la Virgen de Gracia con sermón después de la misma. Por la tarde los cultos de la Octava, sermón, procesion y Salve.

En la iglesia de las Carmelitas mañana a las 7 y media Misa mayor solemne, dedicada al Dulce Nombre de María; será cantada por la Rda. Comunidad de Religiosas, siendo la partitura del Rdo. Sr. Andreu, Presbítero.

El lunes en S. Francisco de Asís, juntamente con la Oracion de las Cuarenta Horas se dará principio al piadoso Quinario en conmemoracion de la milagrosa Impresion de las Llagas de Jesucristo en las manos, piés y costado del serafico Patriarca de Asís, con sermón todos los días por los Sres. Juandeda, Dalmedo, Coll y Tutzó, Presbíteros.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Nuestros telegramas

Madrid 8.

Comunican de Londres que se han recibido noticias de Shangay en las que se dice que a consecuencia de una formidable revolucion atmosférica han ocurrido en los alrededores de la ciudad espantosas inundaciones, calculándose en diez mil el número de víctimas.

Madrid 8.

El ministro de la Guerra general Weyler ha firmado una propuesta destinando a activo a todos los oficiales subalternos de infantería que llevan un año en situacion de supernumerarios. Todos ellos han sido destinados a los batallones de cazadores.

Madrid 8.

Telegramas de Berlin dicen que en toda Prusia han ocurrido noventa y nueve casos de cólera y veinte y seis defunciones.

Madrid 8.

En Moscou se ha presentado la peste causando algunas víctimas.

Madrid 8.

Dicen de Paris que «Le Gaulois» asegura que Mr. Rouvier publicará el libro amarillo en que se contendrá el asunto de Marruecos.

Madrid 8.

Se ha reconcentrado la guardia civil en todos los pueblos de la circunscripcion de Jerez de la Frontera, ante el temor de que se altere el orden el domingo próximo.

Madrid 8.

Los republicanos celebrarán mañana un mitin. Se han tomado algunas precauciones.

Madrid 9.

Siguen en Tokio los desórdenes. La policia y el pueblo han tenido reiteradas luchas, habiendo resultado muchos muertos y heridos. Las iglesias y varios puestos de policia han sido incendiados. La causa de los disturbios es el disgusto contra el tratado de paz hecho con Rusia.

Madrid 9.

Al salir del mitin republicano el señor Salmeron y los candidatos a la diputacion a Cortes por esta capital, el público que esperaba en la calle aplaudió, dió vivas y entonó la Marsellesa. Siguiendo a dichos señores que en carruaje se dirigieron a la Puerta del Sol, fué el público en manifestacion, que engrosada, dando vivas y cantando la Marsellesa llegó hasta las cuatro calles en cuyo punto los guardias le cortaron el paso. En la confusion que en los primeros momentos se produjo se oyeron varios disparos y dícese que el señor Salmeron recibió un balazo.

Madrid 9.

El señor Salmeron volvió hacia el ministerio de la Gobernacion para protestar contra la agresion. Hubo carreras y reinó gran pánico durante algún rato.

Madrid 9.

Ha fallecido en Roma el cardenal Pierroti, causando vivo sentimiento tan luctuoso suceso.

Madrid 9.

Continúan recibíendose noticias de Shangay en las que se dice que un horroroso ciclón destruyó algunas regiones, hablándose de veinte mil muertos, y de pérdidas por valor de diez y seis millones de taels.

Madrid 9.

El rey Eduardo ha marchado de Mariembad con direccion a Inglaterra.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 9.—m.

«Menorquin» arribó 35 millas caballería temporal golfo fondeando felizmente dos madrugada.—Cardona.

Q. E. P. D.



D.^a Juana Tutzó Gelabert, Vda. de Anglada

HA FALLECIDO

la noche última a la edad de 63 años

Sus inconsolables hija Victoria y Juana, hijos políticos Lorenzo Gomila y Francisco Buenaventura, hermanos José, Jaime Pbro., Antonio, Miguel, Juan, Francisco, Rita y Sor Victoria Concepcionista, nietos y demás familia, al participar a sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan una oracion para eterno descanso del alma de la finada.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico ha tenido lugar a las 5 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de S. Bartolomé, núm. 2.

Mahon 9 Septiembre 1905.

JOSE M.^a CAVANILLAS Y ARRAZOLA, Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla de Menorca.

HAGO SABER: Que tengo el deber de mantener el orden y la libertad de todos y de cada uno, para que sin presion, amenaza ni estorbo de ninguna clase, todo ciudadano pueda ejercer y gozar el derecho de sufragio que la Ley le concede, en el estado de independencia y sossegado espíritu que la Ley apetece y el Gobierno de S. M. pública y particularmente ha recomendado.

A este fin he de dirigir todos mis esfuerzos el próximo domingo. Yo estoy cierto de que la cultura y seriedad de los habitantes de Menorca me evitarán todo trabajo. Pero si así no fuese, como si por alguien se tratase de estorbar el libre y pacífico ejercicio del voto, ya formando grupos en las inmediaciones de los Colegios que dificulten á los electores el facil acceso á los mismos, á los Colegios; ya atemorizando ó amenazando á los electores, franca ó encubierta y habilidosamente; ya tratando de ganarse ó apoderarse de su voluntad por medios no licitos; como si cualquiera de estas cosas se intentase, habrá de ser por mi energicamente impedida, cúpleme advertir a todos:

1.º Que es un deber de todo ciudadano, ante la patria, ante la sociedad y ante su propia conciencia, el acudir á las urnas y votar.

2.º Que á todo trance he de sostener el orden y el apetible y saludable ambiente de libertad que el ciudadano necesita para emitir su voto en estado de entera independencia y sosiego.

3.º Que rápida y energicamente, muy energicamente, con energía de la cual nadie podrá mostrarse sorprendido, reprimiré todo intento de alteracion de orden ó de privacion ú obstaculizacion de la libertad é independencia que todo elector debe encontrar al ir á las urnas para depositar su voto;

Y á estos fines, me parece conveniente recordar los siguientes artículos de la Ley electoral, según los cuales incurren en delito:

Artículo 92. Caso 7.º El que de cualquier otro modo no previsto en la Ley impida ó dificulte que un elector ejercite sus derechos ó cumpla sus deberes.

Artículo 94. Los que impidan ó dificulten la libre entrada y salida de los electores en el lugar en que deban ejercer su derecho.

Mahon 7 Septiembre 1905.

Josè M.^a Cavanillas.

bierno expresando la profunda indignación del vecindario barcelonés por la frecuente repetición de esta clase de crímenes, protestando al mismo tiempo de que no hayan podido evitarse, á consecuencia de no estar debidamente organizada la policía, impidiendo que la ciudad de Barcelona tuviera que acudir á su propia defensa, independientemente de la acción del Estado, por abandono de éste.

2.º Que asimismo se dirija el alcalde al decano del Cuerpo consular protestando de que ni el Ayuntamiento ni la ciudad poseen medios para amparar la seguridad de los ciudadanos y evitar estos crímenes de la dinamita, mientras el Gobierno no autorice al alcalde, como representante del Municipio barcelonés, para suplir estas deficiencias del Estado.

La proposición fué discutida con empeño por regionalistas y republicanos.

Estos aceptaron la primera parte de la proposición, combatiendo duramente la segunda, por considerarla impolítica y contraproducente, opinando que su aprobación había necesariamente de motivar la creación de un Cuerpo de policía consular, á semejanza de la que existe en Marruecos.

Maria, concejal federal, dijo, en apoyo de la proposición, que quizás nos conviniese una intervención extranjera que evitara la repetición de atentados.

Propone, además, la creación de un Cuerpo especial de vigilancia municipal, cuyo sostenimiento podía costearse sobradamente con parte de la cantidad que por Consumos entrega Barcelona al Estado.

Después de dos horas invertidas en discutir con apasionamiento y calor la proposición presentada, resolvió aplazar toda resolución hasta la sesión inmediata.

Todos los discursos han tenido, en síntesis, la misma tendencia: protestar de la indefensión en que el Gobierno deja á una ciudad á la que acuden á diario multitud de extranjeros de todos los países, sin que nadie se preocupe de conocerlos ó de pedir de ellos datos y antecedentes que den por resultado el conocimiento perfecto de sus propósitos al visitar una capital.

EL PROYECTO DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Decididamente se reunirán nuevamente en la próxima semana los presidentes de las Sociedades económicas para convenir, en definitiva, los medios de garantizar la seguridad pública.

Está aceptada, en principio, la idea de crear un cuerpo de vigilancia municipal costeado por una suscripción voluntaria entre los contribuyentes, que consistirá en un dos por ciento sobre el impuesto de lo que satisfacen al Estado por contribución territorial é industrial.

En el caso posible de que el Gobierno no consienta la creación particular de este servicio, se constituirán en los barrios Juntas con organización semejante á la de los somatenes.

También se proponen los iniciadores de este proyecto dirigir un manifiesto al pueblo barcelonés, en el cual se relatarán detalladamente los trabajos hechos y los propósitos que les animan, para cuya realización piden el concurso de sus paisanos.

Ya se cuenta con la conformidad de sesenta representantes de importantes de importantes Sociedades y de acre-

ditadas entidades industriales, bancarias, comerciales y fabriles

EN PRO DE LA SEGURIDAD

La Cámara de Comercio ha recibido comunicaciones de muchas Corporaciones análogas, ofreciéndola su cooperación para conseguir que sean atendidas las aspiraciones del comercio de Barcelona, respecto á la garantía y seguridad de los ciudadanos.

Es objeto de comentarios el manifiesto que redactaron las Sociedades Económicas protestando contra el atentado del domingo y lamentándose del estado de indefensión en que se halla Barcelona.

Dicho manifiesto se ha repartido hoy profusamente.

La idea de crear un Cuerpo de vigilancia especial ha sido acogida con entusiasmo, habiéndose comprometido numerosas entidades á dar el dinero que sea necesario para el sostenimiento del expresado Cuerpo.

CONSECUENCIAS DE LOS ATENTADOS

El último atentado anarquista agrava la situación especial porque atraviesa esta población.

Como dato curioso y que revela hasta que punto perjudica la repetición de estos sucesos, diré que actualmente son 600 las casas en venta, 5 000 las habitaciones desahuiladas y 15.000 los obreros sin trabajo, pertenecientes en su mayoría á oficios de lujo.

LOS HERIDOS

El estado de los heridos graves es bastante tranquilizador.

Solo sigue inspirando temores Dolores Folgueras.

Se ha organizado una suscripción para socorrer á la madre de las muchachas fallecidas.

Se ha examinado con los rayos X á la esposa del coronel Olaguer, comprobándose que tiene un clavo incrustado en la pierna izquierda.

SOBRE LAS PROTESTAS

El gobernador ha celebrado una larga conferencia con el alcalde.

En ella se trató de la discusión habida en el Ayuntamiento y de los acuerdos tomados por los concejales y las Sociedades económicas.

Sébase que las autoridades se hallan disgustadas por el carácter que toman las protestas contra el atentado.

Se asegura que será impedida la circulación de telegramas sobre este asunto.

También se cree que se procederá energicamente contra los autores de los mismos.

CARTERA DE MAHÓN

Llegado á esta ciudad el fiel contraste de pesos y medidas D. Antonio Sol, esta mañana á tambor batiente se ha pregonado que los dueños de pesas y medidas las presenten á dicho empleado para su contrastación.

A las siete y media de la mañana ha fondeado en el puerto, procedente en viaje directo de Barcelona, el vapor correo «Menorquina».

En dicho buque ha llegado la comisión del Consey que regresa después de haber contratado la compañía de zarzuela que ha de actuar en el referido Casino durante la próxima temporada de invierno.

Mañana tendrá lugar el relevo de las fuerzas acuarteladas en la Explanada con las de Mercadal y Ciudadela, cuentan llegarán éstas á esta ciudad de 10 á 11 de la mañana.

HALLAZGO

El asistente del Capitán de E. M. señor Baigorri encontró en el paseo de la Explanada ayer una llave de puerta que ha entregado en esta imprenta para que el que se considere dueño de mas datos y abone gastos.

En la parroquia matriz de Santa María á las 9 de esta mañana se ha cantado Misa de Difuntos en sufragio del alma de la ferviente católica D.ª Juana Tutzó y Gelabert (q. e. p. d.)

Han asistido al acto toda la familia de la fiada y otras personas, vecinas y amigos que se han asociado á la desconsolada familia.

Como la difunta era Terciaria de San Francisco Congregante del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración se celebrarán sufragios por su alma, en las respectivas iglesias donde están establecidas estas Asociaciones que se anunciarán oportunamente.

En el «Menorquina» ha llegado de Barcelona y Rosas en cuyo último punto ha pasado una temporada nuestro amigo el abogado de esta ciudad señor D. Pedro Pons Vida acompañado de su señora y tía política.

A todos les damos la mas cordial bienvenida.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido la cruz de S. Hermenegildo al Capitán del regimiento de Mahón D. Pedro Monjo y Thomás.

—El general Weyler tiene adelantadas las reformas que lleva al presupuesto. En estas reformas figurará la supresión de los terceros batallones, y se consigna un aumento con destino á la adquisición de material moderno de artillería.

—Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra que en lo sucesivo únicamente se expidan pasaportes por el Ministerio á los Capitanes Generales del ejército, á los Generales que hayan sido ministros de la Guerra ó subsecretarios, al personal de plantilla de dicho Ministerio, al presidente, consejeros y fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, á los jefes de estado mayor que han sido directores é inspectores generales, á los senadores y diputados militares que no estén empleados; y al personal de la Administración Central no citados anteriormente, les serán expedidos en todo caso por el estado mayor del primer cuerpo de ejército.

—Vacante en la Comandancia de Artillería de Menorca una plaza de obrero ajustador cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, á fin de que los aspirantes que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen, puedan dirigir las solicitudes, escritas de su puño y letra, al Sr. Coronel de dicha Comandancia en el término de un mes, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidos por autoridades competentes.

LA POPULAR REVISTA

«Blanco y Negro» publica esta semana un interesante número: doble página en color de Carlos Vázquez un precioso artículo de Eugenio Sellés ilustrado por Méndez Bringa, una poesía de Barrantes con una brillante mancha de Huertas, un original de Rodriguez Marín con dibujos de Francés; informaciones, actualidades y una entretenida sección recreativa completan el número.

Lista de los señores Jurados que durante el actual cuatrimestre han de fallar las causas que se presenten ante la sala de esta Audiencia territorial:

PARTIDO DE MAHÓN

Cabezas de familia

- D. Enrique Llansó Seguí, Villacarlos.
- D. Bernardo Fabregues Sintés, Mahón, Nueva 25.
- D. Miguel Carreras Pons, id., Angel, 16.
- D. Francisco Leon Ponseti, id., Isabel II, 41.
- D. Francisco Bals Pons, id., Cos Gracia.
- D. Pedro Pons Vincent, Alayor.
- D. Bernardo Pons Salord, id.
- D. Jaime Mercadal Timoner, Mahón, Rector, 23.
- D. Bartolomé Mir Pons., id Alameda, 5.
- D. Domingo Fiol Pons, Villa-Carlos.
- D. Bartolomé Palliser Vincent, Mercadal.
- D. Antonio Hernández Lambias, id.
- D. Gabriel Coll Riudavets, Mahón, San Jorge, 7.
- D. Rafael Sitges Saura, id., Aledo 31.
- D. Juan Pons Seguí, id., Deya 19.
- D. Joaquín Caro Bruno, Ciudadela.
- D. José Cardona Fullana, Ferrerías.
- D. Pedro Cardona Cardona, Mahón, San Roque.
- D. José Carreras Marsella, id., Iglesia 12.
- D. Ramon O Ives Mercadal, S. Luis.

CAPACIDADES

- D. Francisco Vidal Palliser, Mercadal
- D. Juan Gomila Barber, id.
- D. José Pons Coll, Mahón, Castillo 78.
- D. Bartolomé Gimenez Tuduri, id., Arravaleta 10.
- D. Lucas Carreras Riera, id. Gracia 5
- D. Antonio Nevo Literas, Villa-Carlos.
- D. Francisco Borrás Villalonga, id.
- D. Martín Timoner Vidal, Alayor.
- D. Bernardo Carreras Melia, id.
- D. Francisco García Pons, Mahón, Anunciavay 21
- D. Pedro Monjo Moll, Ciudadela.
- D. Lorenzo Cardona Cabrisas, id.
- D. Jaime Lluís Petrus, Mercadal.
- D. Francisco Hernandez Saiz Mahón Iglesia.
- D. Damian Moysi Alberti, id., S. Jorge 13.
- D. Pedro Villalonga Carreras, Villa-Carlos.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Guillermo Pons Tuduri, Mahón, Prieto y Caués 50.
- D. Lorenzo Rotger Cloquells, id., Rosario 4.
- D. Juan Lucena Vidal, id., Nueva 30.
- D. Juan Mercadal Pons, id., Alonso III-15.

CAPACIDADES

- D. Jaime Fabregues Pax, Mahón, Moreras 23
- D. Lorenzo Pons Marqués id. Anunciavay.

ÚLTIMA HORA

Palma 11.

Resultado de la Elección de Diputado á Cortes:

Sr. Maura.	22 211 votos
Conde de Sallent.	21 344 »
Sr. Roselló.	19 863 »
Sr. Amer.	19 106 »
Sr. Font.	18 704 »

Imp. de M. Pargal

CULTOS

Santo de hoy —Ntra. Sra. de las Viñas y S. Proto.

Santo de mañana —Stos. Leoncio y Silvano.

Esta noche dá principio en la parroquia de S. Francisco de Asís el devoto y solemne Quinario que todos los años las Hermanas terciarias del seráfico Patriarca le dedican en conmemoracion de la milagrosa Impresion de las Llagas de Jesucristo en las manos, piés y costado de S. Francisco; se celebrará durante la exposicion de las Cuarenta Horas de 6 y media á 8, con sermón todos los días, hoy D. J. Juaneda y mañana D. Gabriel Coll, Pbro. Padres nuestros y letrillas al órgano.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia continúa el solemne Octavario dedicado á la Reina de Gracia con sermón todos los días por los R.los Sres. Tutzó y Panedas, se empieza á las 5 de la tarde.

En S. Francisco mañana Misas á S. Antonio de Padua y distribucion de panes á los pobres de la Pía Union Paduana.

En Sta. María continúa el piadoso Octavario por la noche á la Virgen de Gracia.

Visita á la Corte de María —Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Alcaldía de Mahon

PESAS Y MEDIDAS

Hab'endo llegado á esta ciudad el Fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde esta fecha al 16 del actual, ambos inclusivos, en casa del macero de este Ayuntamiento, número 1, calle de Alonso III, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operacion á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Clemente y Llu-mesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas abonarán dobles derechos cuando el Fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto —Mahon 11 Septiembre de 1905.—El Alcalde, Juan Victory.

ELECCIONES

Debiendo verificarse el día 24 del actual la eleccion de Senadores, según previene el Real Decreto de 17 de Agosto último, la votacion de Campromisarios tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el 16 del corriente, á la hora de las diez, con arreglo al artículo 30 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores á quienes convoco para el objeto, por medio de la presente, sin perjuicio de citarlos por papeletas, para que concurran dicho día 16 á emitir sus sufragios.—Mahon 11 de Septiembre de 1905.—Juan Victory.

Ayuntamiento de Mahon

IMPUESTO DE LA PRESTACION PERSONAL

Caballerías y carruajes

Formado el padron de contribuyentes al impuesto de la prestacion personal, correspondiente al corriente año, con el objeto de atender con su producto á la conservacion de caminos vecinales y demás obras municipales, acordó el Ayuntamiento en sesion celebrada el día 9 del actual exponer lo al público para efectos de reclamacion hasta el día 25 del mismo y que su cobranza voluntaria tenga lugar desde el día 1.º al 31 de Octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de

los interesados.—Mahon 11 de Septiembre de 1905.—El Alcalde, Juan Victory Talavull.

Nuestros telegramas

Madrid 9.

Telegrafia de Paris que ha fundado en Copenhague la escuadra inglesa.

Madrid 9.

Cartagena.—Ha zarpado para Cádiz el crucero «Numancia» en cuyo punto va á ser desarmado.

El «Carlos V» fondeó en Almeria. En aguas de Marín permanecerá hasta nueva orden la escuadra española.

Madrid 9.

Balku.—El ministro del Interior ha dirigido una circular á todos los funcionarios, ordenándoles que se abstengan de dar noticias á los periodistas, relativas á los sucesos de Bakú.

Por esto no ha podido confirmarse el rumor de que los tártaros y armenios habian acordado suspender las hostilidades.

Los telegramas que se reciben de la situacion de Bakú son extremadamente desconsoladores.

La industria está completamente aniquilada.

Las casas exportadoras han sufrido pérdidas que representan muchos millones de rublos.

Las fábricas del Estado también han sufrido pérdidas de consideracion.

Han quedado sin trabajo millares de obreros, con lo cual aumentará la miseria que ya se sentia.

Las colisiones son tan continuas, que puede decirse que no tienen interrupcion.

Los muertos son muchos y los heridos se cuentan por millares.

Madrid 10.

Tokio.—El Gobierno ha suspendido la publicacion de varios periódicos.

Se comentan en todas partes los sucesos desarrollados en esta ciudad.

Madrid 10.

Dicen de Tokio que hoy se publicarán oficialmente las negociaciones de la paz en Rusia y el Japon respectivamente.

Madrid 10.

El periódico ruso «Novoié Vremia» sabe que el general Linievitch conservará, terminadas las conclusiones de la paz, el mando de las fuerzas de tierra y mar en el Extremo Oriente bajo el titulo de Teniente general imperial.

Madrid 11.

Comunican de Roma que según los datos oficiales las victimas de los terremotos ascienden á cuatrocientos cincuenta muertos y mas de mil heridos.

Madrid 11.

Según noticias oficiales de Berlin,

se han registrado ciento treinta y nueve casos de cólera, cuarenta y seis seguidos de defuncion.

Madrid 11.

Telegrafia de New York que en Conesville (Pensylvania) hizo explosion un polvorin habiendo resultado quince muertos y muchos heridos. Tres edificios fueron arrasados. En dicha poblacion reina gran pánico.

Madrid 11.

Su Santidad el Papa Pio X ha ordenado á los Obispos visiten los lugares en que han ocurrido los terremotos con el objeto de consolar á las victimas.

Madrid 11.

En los últimos datos de Madrid

aparecen triunfantes cuatro ministeriales y los señores Galvez Holguin y Garay quedando para la minoria dos republicanos.

Madrid 11.

El Ayuntamiento de Roma ha votado un crédito de diez mil liras para socorrer á las familias de las victimas de los terremotos.

Madrid 11.

Ante el resultado final que tendrán las elecciones en esta capital los republicanos están irritados, habiendo dicho el señor Salmeron que es una infamia que costara cara.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 11.

«Fondeado «Isla de Menorca» á las seis sin novedad.—Ginart.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 Septiembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Príncipe.

LA FAMILIAR

Casa de Huéspedes

COMERCIO, NÚM. 3

de RAMON DEYA (á) Dineret (hijo)

Bonitas y espaciosas habitaciones.

Mesa redonda y á la carta.

Precios sumamente económicos.

Servicio esmerado.

Habitaciones reservadas.

Comercio, 3. (Antes administracion de correos).

MAGNESIA PERLA

Soluble, digestivo antibiliosa y efervescente. La mejor y mas económica, 1 peseta frasco. En venta Droguerías, Farmacias, Colmados y Ultramarinos. Representantes depositarios Sres. Valls Pons y Arguimbau, Nueva 6 y 8, Droguería.—Mahon.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º Octubre próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 5 Septiembre de 1905. Goñalons y Compañía.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado unos rosarios de plata que se perdieron el sábado por la tarde desde la hermita de Gracia hasta la entrada de la calle de Gracia y quiere entregarlos en la calle de Hannover n.º 7, además de las gracias recibirá una gratificacion. 1-3